

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD "Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"					
Entidad sujeta a control:	Municipalidad Distrital de Alto Alianza				
UO de la Contraloría General de la República a cargo del seguimiento:	Subgerencia de Auditoría de Desempeño				
Periodo de Seguimiento:	Julio - Diciembre 2024				
Nº DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN		ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
15497-2024-CG/ADES-ADE	Auditoría de Desempeño	1	Desarrollar las acciones necesarias para reforzar la labor de los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM) bajo sus respectivos ámbitos, con el objetivo de que los CIAM puedan elaborar sus diagnósticos situacionales, planes de trabajo anuales, informes anuales de gestión, padrones y registros nominales de la PAM, acreditando la entrega del reglamento interno del CIAM a las PAM en el momento de su inscripción, y poder aplicar las evaluaciones iniciales y finales, así como, las encuestas de satisfacción a sus PAM beneficiarias; así como, realicen los registros de información respectivos en el SIRCIAM; todo ello con la finalidad de lograr que sustenten su priorización y/o programación de actividades que presten servicios de manera eficiente, eficaz y responsable.		Pendiente
		2	Desarrollar las acciones necesarias para que los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM) bajo sus respectivos ámbitos logren cumplir con, la elaboración del mapeo de los actores, principalmente, de posibles aliados estratégicos para la realización de actividades alineadas con las necesidades de las personas adultas mayores; y, la implementación de herramientas como el directorio de entidades y funcionarios, con el objetivo de generar futuras alianzas y/o convenios para la provisión de mayores servicios a las PAM; todo ello con la finalidad de fomentar la participación e integración efectivas, de sus PAM beneficiarias, en los ámbitos social, económico y cultural, a través de la prestación de servicios que abarquen los 4 ejes temáticos establecidos en la guía práctica para la implementación y funcionamiento de los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor - CIAM en función a la ley n.º 30490, Ley de la Persona Adulta Mayor.		Pendiente



Firmado digitalmente por
PORRAS FLORES Raul
Fernando FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-03-2025 12:43:05 -05:00



Firmado digitalmente por
FUJISHIMA URTEAGA Paloma
Sayuri FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 31-03-2025 11:04:13 -05:00